

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 8** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos, al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Anatomía Patológica, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre de 2022) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Anatomía Patológica en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia.

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Idoate Gastearena, Miguel Ángel	***3647**
Panizo Santos, Angel Fernando	***4094**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de selección

###### Presidente:

- Titular: D.<sup>a</sup> Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Subdirectora-Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Mercedes Álvarez Bartolomé, Directora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

###### Vocales:

- Titular D. Miguel Martín Jiménez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado/a por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D. Santiago Lizarraga Bonelli, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: D. Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Emilio del Valle Hernández, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Francisco Javier Menárguez Palanca, Facultativo Especialista de Anatomía Patológica, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.ª María Cebollero Presmanes Facultativo/a Especialista de Anatomía Patológica, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. David Hardisson Hernáez del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anatomía Patológica.

Suplente: D. José Luis Rodríguez Peralto del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anatomía Patológica.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección-General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 15 de diciembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/21.371/23)

